SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL NOTIFICACIÓN POR AVISO



En caso de enviar respuesta cite

este radicado: 2017EE

Cartagena de Indias D.T. y C. 26 de julio de 2017.

Señora:

FIGUEROA OSPINO MARIA

CC. 33141897

Dirección Blas de Lezo 2° etapa Manzana 105 lote 4 apartamento 2 Teléfono 6618757-6618405-3156307430

Referencia: Notificación por Aviso del Decreto No. 1809 del 31 de diciembre de 2016 expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se ha proferido el Decreto No. 1809 del 31 de diciembre de 2016, por medio del cual se retira del servicio por haber cumplido sesenta y cinco (65) años de edad y encontrarse ene edad de retiro a FIGUEROA OSPINO MARIA identificada con cedula de ciudadanía No. 33141897.

Que mediante citación de diligencia de notificación de fecha 23 de mayo de 2017, enviada a la dirección Blas de Lezo 2° etapa Manzana 105 lote 4 apartamento 2 registrada en su hoja de vida, se le indicaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que la citación antes mencionada no fue recepcionada en la dirección de la vivienda, toda vez que usted cambio de domicilio, de acorde con la información suministrada por la empresa de correo TEMPO EXPRESS.

Que en vista de la imposibilidad de notificarle personalmente y en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Suscrita Subdirectora Técnica de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 1809 del 31 de diciembre de 2016, expedido por la Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena, por medio del cual se le retira del servicio por haber cumplido sesenta y cinco (65) años de edad y encontrarse ene edad de retiro.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega en su dirección **Blas de Lezo 2º etapa Manzana 105 lote 4 apartamento 2**, en la cartelera de atención al ciudadano de esta Secretaria, ubicada en el Edificio Mariscal plazoleta Domingo Benkos Bioho segundo piso y/o pagina web www.sedcartagena.gov.co.

Así mismo se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo en mención, copia de la citación para diligencia de notificación personal, los cuales constan de un (01) folios, y se hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual deberá ejercerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante esta Secretaria.

MARTHA PÁEZ CANENCIA

Subdirectora de Talento Humano

Vo.Bo. Elvia Castro Saenz. Profesional Universitario Funciones de Planta

Adapto: Ilce Ruiz, Talento Humano SE





SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL NOTIFICACIÓN POR AVISO



Cartagena de Indias D.T. y C. 19 de julio de 2017.

Señor:

GUERRERO BARDI JOSE FRANCISCO

CC. 9077874

Dirección Los Alpes Calle 31E No. 72-40.

Correo electrónico sajosbirda@hotmail.com

Teléfono 666760

este radicado: 2017EE2580

En caso de enviar respuesta cite

Referencia: Notificación por Aviso del Decreto No. 1816 del 31 de diciembre de 2016 expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se ha proferido el Decreto No. 1816 del 31 de diciembre de 2016, por medio del cual se retira del servicio por haber cumplido sesenta y cinco (65) años de edad y encontrarse ene edad de retiro a GUERRERO BARDI JOSE FRANCISCO identificado con cedula de ciudadanía No. 9077874.

Que mediante citación de diligencia de notificación de fecha 23 de mayo de 2017, enviada a la dirección Los Alpes Calle 31E No. 72-40 y al correo electrónico sajosbirda@hotmail.com registrados en su hoja de vida, se le indicaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que la citación antes mencionada no fue recepcionada en la dirección de la vivienda, toda vez que en la dirección registrada informan no conocerle.

Que en vista de la imposibilidad de notificarle personalmente y en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Suscrita Subdirectora Técnica de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 1816 del 31 de diciembre de 2016, expedido por la Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena, por medio del cual se le retira del servicio por haber cumplido sesenta y cinco (65) años de edad y encontrarse en edad de retiro.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino siendo esta su dirección de correo electrónico <u>sajosbirda@hotmail.com</u> y en cartelera de atención al ciudadano de esta Secretaria, ubicada en el Edificio Mariscal plazoleta Domingo Benkos Bioho segundo piso y/o pagina web www.sedcartagena.gov.co.

Así mismo se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo en mención, copia de la citación para diligencia de notificación personal, los cuales constan de un (01) folios, y se hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual deberá ejercerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante esta Secretaria.

MARTHA PÁEZ CANENCIA

Subdirectora de Talento Humano

Vo.Bo. Elvia Castro Saenz Piofesional Universitario-Funciones de Planta

Adapto: Ilce Ruiz, Talento Humano SE

AGE 9 de julio de 2017

Centro, Plazoleta Benkos Biohó, Edificio Mariscal Cartagena de Indias - Colombia - Teléfonos: (5) 650 1091 www.sedcartagena.gov.co





SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL NOTIFICACIÓN POR AVISO



En caso de enviar respuesta cite

este radicado: 2017EE2570

Cartagena de Indias D.T. y C. 19 de julio de 2017.

Señor:

CORDOBA GARCIA CIRO

CC. 15017369

Dirección Urbanización San Buenaventura Sector Ternera MZ B Casa 14 Correo electrónico ciroacg@hotmail.com

Referencia: Notificación por Aviso del Decreto No. 1801 del 31 de diciembre de 2016 expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se ha proferido el Decreto No. 1801 del 31 de diciembre de 2016, por medio del cual se retira del servicio por haber cumplido sesenta y cinco (65) años de edad y encontrarse en edad de retiro a CORDOBA GARCIA CIRO identificado con cedula de ciudadanía No. 15017369.

Que el día 30 de mayo de 2017 fue enviada citación para diligencia de notificación al a su Correo electrónico ciroacg@hotmail.com registrada en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en vista de la imposibilidad de notificarle personalmente y en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

La Suscrita Subdirectora Técnica de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 1801 del 31 de diciembre de 2016, expedido por la Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena, por medio del cual se le retira del servicio por haber cumplido sesenta y cinco (65) años de edad y encontrarse en edad de retiro.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino siendo esta su dirección **Urbanización San Buenaventura Sector Ternera MZ B Casa 14** y en cartelera de atención al ciudadano de esta Secretaria, ubicada en el Edificio Mariscal plazoleta Domingo Benkos Bioho segundo piso y/o pagina web www.sedcartagena.gov.co.

Así mismo se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo en mención, copia de la citación para diligencia de notificación personal, los cuales constan de un (01) folios, y se hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual deberá ejercerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, ante esta Secretaria.

MARTHA PÁEZ CANENCIA Subdirectora de Talento Humano

Vd.Bo. Evia Castro Sáera. Profesional Universitario-Funciones de Planta

Adapto: Ilce Ruiz, Talento Humano SE

19 de julio de 2017



